

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

28175 *Anuncio de información pública de la Autoridad Portuaria de Castellón, del acuerdo del Consejo de Administración de aprobación de la propuesta de delimitación de los espacios y usos portuarios del Puerto de Castellón.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, reunido en sesión celebrada el 26 de junio de 2013, acordó aprobar la propuesta de delimitación de los espacios y usos portuarios del Puerto de Castellón.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 69.4 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que en el plazo de 45 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los interesados puedan examinar el documento en cuestión en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Castellón, de 9.00 a 14.00 horas, y presentar en ellas, por escrito y dirigidas al Director de la Autoridad Portuaria, cuantas alegaciones estimen pertinentes al respecto.

Castellón, 17 de julio de 2013.- El Presidente, don Juan José Monzonís Martínez.

ID: A130043371-1